

LA SECRETARIA DE FACULTAD

CERTIFICA

Que **JUAN DAVID TAMAYO QUINTERO**, con Cédula Nº 1053794456, es estudiante del Plan de Estudios **DOCTORADO EN INGENIERIA AUTOMATICA** y ha cursado las asignaturas o actividades académicas que suman 136 créditos, obteniendo como última calificación en cada una de ellas lo siguiente:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2017			
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
4101338	CURSO DIRIGIDO DE DOCTORADO	8	5.0 Cinco Cero
4101076	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	2	AP Aprobada
4101116	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	2	AP Aprobada
4101323	OPTIMIZACION	3	5.0 Cinco Cero
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2017			
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
4101077	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	2	AP Aprobada
4101117	SEMINARIO DE INVESTIGACION IV	2	AP Aprobada
4101741	TÓPICOS AVANZADOS DE VISIÓN ARTIFICIAL	4	5.0 Cinco Cero
4200029	VISION 3D POR COMPUTADOR	6	5.0 Cinco Cero
PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2018			
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
4101118	SEMINARIO DE INVESTIGACION V	2	AP Aprobada
4101119	SEMINARIO DE INVESTIGACION VI	2	AP Aprobada
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2018			
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
4101074	EXAMEN DE CALIFICACIÓN	6	AP Aprobada
4101075	PROYECTO DE TESIS DE DOCTORADO	7	AP Aprobada
PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2020			
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
4101078	TESIS DE DOCTORADO	90	AS Avance Satisfactorio

Universidad Nacional De Colombia

JUAN DAVID TAMAYO QUINTERO

1053794456

Créditos que contempla el plan de estudios: 135 Promedio académico: 5.0 Cinco Cero

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de Manizales,a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020) .

LUZ ENITH MOSQUERA CARDONA

Secretaria de Facultad FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Código de Verificación: 450000002004036086803

Nota: la escala de calificaciones para las asignaturas es de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0) siendo la nota mínima aprobatoria de tres punto cero (3.0).

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un periodo académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).

Promedio académico: promedio ponderado de asignaturas cursadas (Artículo 41 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a http://dninfoa.unal.edu.co, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.